

ACTA No. 20

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 30 (Treinta) de Mayo del año 2013 (dos mil trece), siendo las 18:30 Hrs. (Seis y media de la tarde) en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme a la siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz.
- 4) Dispensa de la lectura de la lectura de la Acta No. 18, 19, correspondiente a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 21 y 30 de Mayo de 2013, para que se realice en la próxima sesión ordinaria.
- 5) Solicitud que presenta el C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal, consistente en:
 - a) Poner a su consideración, para su aprobación, el rendirle un justo y merecido reconocimiento de su esfuerzo al Pbro. Armando Larios Andrade, quien cumple (50) cincuenta años, de su trayectoria de Servicio Ministerial y la entrega de las llaves de esta ciudad de Nogales, Sonora.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz, hace uso de la voz, me preguntaran ustedes porque nos e incluyo algún otro

punto en la otra asamblea, es por la circunstancia del tiempo y los preparativos para este acto que nos hemos esforzado muchísimo porque sean unos de los actos más importantes que haya habido aquí en la comunidad, así es de que adelante Secretario.

El C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento, informa: Como bien lo comenta el señor Presidente Municipal, no hubo oportunidad cuando platicábamos en el transcurso de la mañana con todos los Regidores para ver este siguiente punto porque ya estaban notificados sobre el tema, pero viene otro punto importante que es propuesta del Presidente Municipal para esta reunión que sigue extraordinaria de Cabildo que está convocada a las seis y media que estamos todos reunidos aquí, se está notificando esta reunión, entonces para empezar señor Presidente.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal continua: Entonces si estamos de acuerdo que se toma como notificación de esta nueva asamblea, sírvanse levantar mano por favor para que estén de acuerdo.- el C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado señor Presidente, todos están enterados de esta nueva asamblea.

Quedando asentado en Acta que todos los Regidores Propietarios presentes, votaron a favor de que se lleve a cabo esta sesión extraordinaria.

El C. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz manifiesta: Continuamos con la lectura del orden del día, Secretario por favor.

El C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día, una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal, pregunta: si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.- el C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno.- Se aprueba por Unanimidad de votos, el orden del día bajo la cual se desarrollará esta sesión extraordinaria.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz manifiesta: bueno, vamos a desahogar el primer punto después de la lista de asistencia.

El C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento expresa: muy bien señor presidente, quiero informarle a todo este Cabildo señor Presidente, que a la entrada de esta sala de juntas se paso la lista de asistentes para su firma y se encuentran reunidos 22 (Veintidós) miembros de cabildo presentes por lo que existe quórum legal para continuar con el desarrollo de esta sesión, por lo cual le informo señor presidente que hay quórum legal para continuar con el desarrollo de ésta sesión estando presente los CC. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Lic. Miguel González Tapia, Alfonso Heredia Rodríguez, Celeste Bojorquez Quiñones, David Ricardo Jiménez Fuentes, Gerardo Francisco Ramos Villela, Jorge Octavio Freig Carrillo, Luis Ramiro Rodríguez Carreño, Martha Elisa Antelo Corral, Martina Enríquez Alcantar, Nidia Lizeth Castillo Redondo, Víctor Manuel Urias Vizcarra, Xaritt Mayary Orozco Cortez, Yanula Orozco Ruiz, Reynaldo Gutiérrez Gutiérrez, Cecilia Ortiz Echeverría, Jesús Leobardo Limón Delgado, Guadalupe Alejandra Barraza Martin del Campo, Luis Tadeo Velasco Fimbres, Paola Manríquez Siqueiros, Luz Elba Enríquez Mendoza y Jorge Jiménez Briseño, así como el C. Lic. Gerardo Rubio Romero.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal manifiesta: En consecuencia consideramos que queda legalmente instalada esta asamblea y pasamos al punto cuarto de la orden del día.

Se pasa al punto número cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de la lectura de la Acta No. 18, 19, correspondiente a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 21 y 30 de Mayo de 2013, para que se realice en la próxima sesión ordinaria.

El C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal manifiesta: Si están de acuerdo sírvanse levantar la mano.- el C. Lic. Gerardo Rubio Romero,

Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado señor Presidente por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por Unanimidad de votos, la dispensa de la lectura de las actas Nos. 18 y 19, de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 21 y 30 de Mayo del 2013.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto cinco del orden del día: Solicitud que presenta el C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz, Presidente Municipal, consistente en: a) Poner a su consideración, para su aprobación, el rendirle un justo y merecido reconocimiento de su esfuerzo al Pbro. Armando Larios Andrade, quien cumple (50) cincuenta años, de su trayectoria de Servicio Ministerial y la entrega de las llaves de esta ciudad de Nogales, Sonora.

El C. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz manifiesta: Yo quiero decirles que es poco lo que podemos hacer, esto no tiene ninguna cosa del orden político ni nada por el estilo, yo creo que cada quien en sus corazones independientemente de los colores de lo que sea, saben, conocen la trayectoria de este hombre tan importante en la comunidad en el aspecto moral religioso, guía espiritual de tantos Nogalenses que es poquito lo que podemos hacer mi surgió a mí la idea de un reconocimiento del pueblo de Nogales por conducto del Cabildo de Nogales, por eso yo he puesto a consideración este planteamiento que estamos haciendo ya unos invitaciones, vamos hacer unas invitaciones a un grupo de personas empresarios que todo mundo está muy contento por este reconocimiento, pero requiero del apoyo y la aprobación de todos ustedes, yo quisiera aprovechar porque aquí se encuentra su hermana y que considero es un acto muy hermoso, si quiere usted idear unas palabras.

La Sra. Aida Larios Andrade, invitada comenta: Muchas gracias por esta invitación, para presenciar el que Cabildo lo aprueba, gracias de todos los colores, Regidores todos, creo que si lo van aprobar.

El C. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz manifiesta: Usted misma solicite que levanten la mano.- La Sra. Aida Larios Andrade, invitada, expresa: si están de acuerdo favor de levantar la mano en señal de aprobación.- el C. Lic. Gerardo Rubio Romero, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por Unanimidad de votos, rendirle un justo y merecido reconocimiento de su esfuerzo al Pbro. Armando Larios Andrade, quien cumple cincuenta años (50) de su trayectoria de servicio Ministeriales y la entrega de las llaves de esta ciudad de Nogales, Sonora.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Una vez aprobado el punto la Sra. Aida Larios Andrade, invitada comenta: Muchas gracias, a nombre del Padre Larios, a nombre de mis padres si vivieran, a nombre de toda la familia, dios los bendiga, gracias señores Regidores, gracias señor Presidente.

El C. Presidente Municipal, Ramón Guzmán Muñoz manifiesta: Viene un anexo la invitación al acto a celebrarse, así como votamos yo les pido que nos acompañen a ese evento, va a ser un evento muy interesando, dando por concluida esta sesión extraordinaria, siendo las seis horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y de Mayo del año dos mil trece.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Lic. Ramón Guzmán Muñoz.
Presidente Municipal

C. Lic. Miguel González Tapia.
Síndico Municipal

Firmas en relación al Acta número Veinte, de la sesión extraordinaria celebrada el día treinta de Mayo de dos mil trece.

C. Alfonso Heredia Rodríguez
Regidor Propietario

C. Celeste Bojorquez Quiñonez
Regidora Propietaria

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario

C. Gerardo Francisco Ramos Villela
Regidor Propietario

C. Jorge Octavio Freig Carrillo
Regidor Propietario

C. Luis Ramiro Rodríguez Carreño
Regidor Propietario

C. Martha Elisa Antelo Corral
Regidora Propietaria

C. Martina Enríquez Alcantar
Regidora Propietaria

C. Nidia Lizeth Castillo Redondo
Regidor Propietario

C. Víctor Manuel Urias Vizcarra
Regidor Propietario

C. Xaritt Mayary Orozco Cortez
Regidora Propietaria

C. Yanula Orozco Ruiz
Regidora Propietaria

Firmas en relación al Acta número Veinte, de la sesión extraordinaria celebrada el día treinta de Mayo de dos mil trece.

C. Reynaldo Gutiérrez Gutiérrez
Regidor Propietario

C. Cecilia Ortiz Echeverría
Regidora Propietaria

C. Jesús Leobardo Limón Delgado
Regidor Propietario

C. Alejandra Guadalupe Barraza
Martin del Campo.
Regidora propietaria

C. Luis Tadeo Velasco Fimbres
Regidor Propietario

C. Paola Manríquez Siqueiros
Regidora Propietaria

C. Luz Elba Enríquez Mendoza
Regidora Propietaria

C. Jorge Jiménez Briseño
Regidor Propietario

C. Lic. Gerardo Rubio Romero
Secretario del H. Ayuntamiento

Firmas en relación al Acta número Veinte, de la sesión extraordinaria celebrada el día Treinta de Mayo de dos mil trece.